

## CONTRATO DE SERVICIOS DE “CAMPAMENTOS URBANOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 A 12 AÑOS”

### Acta de valoración de la documentación del Sobre B: Memoria técnica.

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 14:00 horas del día 17 de abril de 2026, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego Regulador que ha de regir la adjudicación del contrato de servicios de “Campamentos urbanos para niños y niñas de 4 a 12 años”

Asisten las siguientes personas de la Mesa de Contratación

**Presidenta:** Doña Berta Arizkun González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

#### Vocales:

- Doña Abel Álvarez Páez, Interventor del Ayuntamiento de Burlada.
- Doña Sonia Méndez Garatea Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada. No asiste.
- Doña Maider Sukunza Ruiz Técnica de Euskera del Ayuntamiento de Burlada.

**Secretaria:** Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Los criterios de valoración establecidos en el condicionado regulador son los siguientes:

#### **Proyecto técnico (hasta 45 puntos)**

*Propuesta de trabajo en la que se definirá la fundamentación, los objetivos y actividades propuestas, incorporación de ejes transversales, el funcionamiento y los recursos humanos, técnicos y materiales ofrecidos, el sistema de evaluación y la coordinación con el área de educación y juventud.*

- *Objetivos del programa: se valorará la adecuación a la realidad de Burlada. Hasta 7,5 puntos*
- *Equipo de trabajo: se valorará su experiencia en actividades similares, formación específica y complementaria. Hasta 5 puntos*
- *Organización previa del campamento: descripción de cómo se llevará a cabo. Hasta 5 puntos.*
- *Programación de actividades durante el campamento: se presentará una planificación tipo. Deberá realizarse una programación específica y diferenciada para el grupo de edad 10-12 años. Hasta 7,5 puntos*
- *Metodología de trabajo: descripción de los principios rectores que guían la metodología. Hasta 5 puntos*
- *Sistema de evaluación del programa: indicadores. Se valorará la coherencia con objetivos descritos. Hasta 5 puntos*
- *Incorporación de la perspectiva de género en la programación y gestión del equipo. Explicitar cómo se trabajará la perspectiva de género. Hasta 5 puntos.*
- *Incorporación de la diversidad cultural en la programación. Explicitar cómo se trabajará.*



*Hasta 2,5 puntos.*

- *Incorporación de la agenda 2030 en la programación. Explicitar los objetivos que se trabajarán y a través de qué actividades. Hasta 2,5 puntos.*

**Criterios sociales: Lenguaje inclusivo en la redacción del proyecto (hasta 5 puntos)**

Una vez procedido al examen de las proposiciones presentadas, y aplicados los criterios conforme a lo regulado en el Pliego de Condiciones, se aprueba el informe elaborado por la técnica de Educación y Juventud, con la valoración de las ofertas presentadas, informe que se incorpora como anexo I a la presente acta.

En base a ello, la Mesa acuerda asignar a cada empresa licitadora las siguientes puntuaciones:

|                                     | ASOCIACION DE INTERVENCION SOCIAL OS ZAGALES | PAUSOKA SERVICIOS DE ENSEÑANZA SL |
|-------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Proyecto técnico</b>             |                                              |                                   |
| Equipo de trabajo (hasta 5)         | 2                                            | 5                                 |
| Organización previa (hasta 5)       | 3,25                                         | 3,75                              |
| Programa de actividades (hasta 7,5) | 7                                            | 6                                 |
| Metodología (hasta 5)               | 3,75                                         | 4,5                               |
| Sistema de evaluación (hasta 5)     | 3,25                                         | 4                                 |
| Perspectiva de género (hasta 5)     | 3,25                                         | 3,25                              |
| Diversidad Cultural (hasta 2,5)     | 1,25                                         | 1,25                              |
| Agenda 2030 (hasta 2,5)             | 2                                            | 1,5                               |
| <b>TOTAL Proyecto técnico</b>       | <b>30,75</b>                                 | <b>35,5</b>                       |
| <b>Criterios sociales</b>           | <b>0</b>                                     | <b>5</b>                          |
| <b>TOTAL SOBRE B</b>                | <b>30,75</b>                                 | <b>40,5</b>                       |



Tras ello, se acuerda que la apertura del Sobre C "Criterios valorables por fórmula" se lleve a cabo el próximo día 21 de abril de 2026 a las 13:00 horas.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



## Anexo I: Informe

### INFORME EDUCACIÓN Y JUVENTUD

#### *Licitación campamentos urbanos*

#### **Antecedentes**

En la licitación de campamentos urbanos de 2026, de cara a valorar los dos proyectos presentados, se ha obrado de la siguiente manera:

En el sobre B, criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas, se otorgaban hasta un máximo de 50 puntos: 45 en el proyecto técnico y 5 en el lenguaje inclusivo de la redacción del proyecto.

Cabe señalar, además, que en el pliego se señala la necesidad de que el proyecto supere los 30 puntos para continuar en el proceso selectivo.

En el proyecto técnico se valoraban los siguientes aspectos:

- Objetivos del programa: se valorará la adecuación a la realidad de Burlada. Hasta 7,5 puntos
- Equipo de trabajo: se valorará su experiencia en actividades similares, formación específica y complementaria. Hasta 5 puntos
- Organización previa del campamento: descripción de cómo se llevará a cabo. Hasta 5 puntos.
- Programación de actividades durante el campamento: se presentará una planificación tipo. Hasta 7,5 puntos
- Metodología de trabajo: descripción de los principios rectores que guían la metodología. Hasta 5 puntos
- Sistema de evaluación del programa: indicadores. Se valorará la coherencia con objetivos descritos. Hasta 5 puntos
- Incorporación de la perspectiva de género en la programación y gestión del equipo. Explicitar cómo se trabajará la perspectiva de género. Hasta 5 puntos.
- Incorporación de la diversidad cultural en la programación. Explicitar cómo se trabajará. Hasta 2,5 puntos.
- Incorporación de la agenda 2030 en la programación. Explicitar los objetivos que se trabajarán y a través de qué actividades. Hasta 2,5 puntos.

La valoración del proyecto se ha realizado con el trabajo conjunto de las vocales del tribunal pertenecientes al área de euskera y al área de educación y juventud del Ayuntamiento de Burlada.

En el cuadro que presentamos a continuación se muestra la puntuación otorgada a cada licitante por cada una de las dos áreas, la suma de ambas puntuaciones, así como la media de las mismas. Es dicho resultado, en negrita, el que se ha tenido en cuenta a la hora de calcular la puntuación final.

Por otra parte, el lenguaje inclusivo se ha valorado desde el área de igualdad.

Las tres áreas han leído y puntuado el proyecto por separado y, posteriormente, se ha puesto en común y se ha elaborado el presente informe en el que se recogen las observaciones y puntuaciones finales:

#### **Valoración del proyecto**



|                                            | Os<br>Zagales  | Comentarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Pausoka        | Comentarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos (hasta 7,5)</b>               | 5 + 5 = 5      | Estructurados en: generales, por áreas y por edades. Muy interesante. Se nota que conocen poco Burlada.                                                                                                                                                                                                                                                  | 6 + 6,5 = 6,25 | Desarrollan objetivos generales y por áreas. Importancia del euskera.                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Equipo de trabajo (hasta 5)</b>         | 2 + 2 = 2      | Lo desarrollan muy poco.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5 + 5 = 5      | Presentan a todo el equipo, con una formación interesante. Además, el equipo al completo ha trabajado en Burlada.                                                                                                                                                                                            |
| <b>Organización previa (hasta 5)</b>       | 3,5 + 3 = 3,25 | Lo presentan de manera esquemática pero muy clara.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 4 + 3,5 = 3,75 | Me gusta mucho la parte de formación del monitorado.                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Programa de actividades (hasta 7,5)</b> | 7 + 7 = 7      | Hay algunas inexactitudes en los horarios. En general, la propuesta de Cirkus resulta interesante. También la de Semana Santa. Quizá tal y como está pensado algunas semanas pueden resultar excesivamente creativas y otras muy de movimiento. La propuesta para 10-12 años es más interesante, me gusta el que se les haga participar y se les otorgue | 6 + 6 = 6      | El hilo conductor me resulta algo menos atractivo. Sin embargo, las propuestas de actividades, que ofrece gran variedad de actividades cada semana, puede resultar más equilibrada. Hay que tener en cuenta que hay algunos/as niños/as que participan en todas las tandas y otros sólo en una. La propuesta |



|                                        |                       |                                                                    |                        |                                                                                                                |
|----------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                        |                       | responsabilidades.                                                 |                        | para 10-12 años quizá resulta excesivamente formal en algunas actividades propuestas.                          |
| <b>Metodología (hasta 5)</b>           | 4 + 3,5 = <b>3,75</b> | Más esquemática pero muy interesante.                              | 4,5 + 4,5 = <b>4,5</b> | Muy completa. Por edades. Hablan también de N y N con NEE. También de cómo actuar en determinadas situaciones. |
| <b>Sistema de evaluación (hasta 5)</b> | 3,5 + 3 = <b>3,25</b> | Muy bien explicado. Señalan la importancia de la opinión infantil. | 4 + 4 = <b>4</b>       | Completo. Plantean reflexión sobre el papel del monitorado.                                                    |
| <b>Perspectiva de género (hasta 5)</b> | 3,5 + 3 = <b>3,25</b> | Las dos villanas son chicas. Falta concreción en algunos aspectos. | 3,5 + 3 = <b>3,25</b>  | Falta concreción en algunos aspectos, por ejemplo: cómo se trabaja la perspectiva en los talleres de cocina.   |
| <b>Diversidad Cultural (hasta 2,5)</b> | 1,5 + 1 = <b>1,25</b> |                                                                    | 1,5 + 1 = <b>1,25</b>  |                                                                                                                |
| <b>Agenda 2030 (hasta 2,5)</b>         | 2 + 2 = <b>2</b>      |                                                                    | 1,5 + 1,5 = <b>1,5</b> |                                                                                                                |
| <b>TOTAL Proyecto técnico</b>          | <b>30,75</b>          |                                                                    | <b>35,5</b>            |                                                                                                                |

Por su parte, desde el Área de Igualdad se va a valorar el lenguaje inclusivo tal y como se señala en el la *Ordenanza municipal reguladora del uso y fomento de un lenguaje no sexista en el ámbito municipal de Burlada* (BON N° 23 - 4 de febrero de 2014) que señala que "se valorará con un 5% el uso no discriminatorio del lenguaje en la redacción del proyecto técnico".

|                                                         |          |                                                                      |          |  |
|---------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------|----------|--|
| <b>Criterios sociales: lenguaje inclusivo (hasta 5)</b> | <b>0</b> | El lenguaje inclusivo no se mantiene a lo largo de todo el proyecto. | <b>5</b> |  |
|---------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------|----------|--|



|                                                                   |                     |                    |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>PUNTUACIÓN<br/>TOTAL<br/>(puntuación máxima<br/>50 puntos)</b> | <b>30,75 puntos</b> | <b>40,5 puntos</b> |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|

Este año cabe destacar el interés de los proyectos presentados por ambas licitantes y señalar que las dos pasarán a la siguiente fase, algo que no ha ocurrido en anteriores ocasiones.



## Acta nº 2 Sobre B campamentos urbanos - SEFYCU 315725

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



**URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica:** <https://sedeelectronica.burlada.es/>

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 7VAA ANUW LAPP AFH4 L3NH

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

## Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

| Huella del documento para el firmante                                               | Texto de la firma                                                                            | Datos adicionales de la firma                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|   | La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez<br>Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala     | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/04/2026 13:42<br>BERTA ARIZKUN GONZALEZ |
|  | TECNICO/A EDUCACIÓN Y JUVENTUD<br>SONIA MENDEZ GARATEA                                       | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/04/2026 13:42<br>SONIA MENDEZ GARATEA   |
|  | La secretaria/idazkaria. SILVIA GONZALO ETXARRI<br>Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 30/04/2026 15:08<br>SILVIA GONZALO ETXARRI |
|  | El Interventor de Burlada / Burlata<br>ABEL ALVAREZ PAEZ                                     | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 04/05/2026 7:43<br>ABEL ALVAREZ PAEZ       |
|  | COORDINADOR/A EUSKARA<br>MAIDER SUCUNZA RUIZ                                                 | Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 05/05/2026 15:35<br>MAIDER SUCUNZA RUIZ    |